



164238

164238

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Miguel VILANOVA Cabot, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UN FRENO PARA BICICLETAS ".

Este invento se refiere a un nuevo freno para bicicletas.

Los frenos para bicicletas que actualmente se emplean adolecen de múltiples defectos tanto si son de los que actúan sobre la llanta de la rueda, de los que obran contra el eje como de los llamados de tipo auto. Los primeros presentan el inconveniente de que ensucian y desgastan rápidamente la llanta sobre la que obran y lo propio ocurre con las zapatas de los mismos que fácilmente se descomponen y dejan de ejercer la acción que les es propia. Por esta causa necesitan una constante atención y han de ser objeto de reparaciones continuadas, lo que constituye un engorro y en no pocos casos un gasto digno de tenerse en consideración; pero además presenta la desventaja de que si se descentra la rueda, lo que suele ocurrir amenudo en las bicicletas de tipo corriente, dejan tales frenos de funcionar.

En cuanto a los frenos que obran contra el eje y a los de tipo auto ocurre que fácilmente se descomponen y que su precio es sumamente alto.

Con el freno objeto de la presente descripción se solventan los inconvenientes señalados en condiciones sumamente



prácticas y económicas siendo aquel de acción eficaz rápida y duradera y sin hallarse expuesto a fáciles averías ni a desarreglos que inutilicen o dificulten su actuación.

25 En su esencialidad el freno de que se habla está constituido por una pequeña polea o tambor solidario al eje de la rueda, rodeado por una cinta que por un extremo va fijado a un punto solidario a un plato unido de manera permanente al cuadro de la máquina y por el otro extremo va
30 unida la propia cinta, con intermediación de un elemento tensor al brazo corto de una palanca contra el extremo de cuyo brazo largo actúa un cable flexible que se manobra desde el manillar de la bicicleta para la acción de frenado ya que al soltar la palanca con que se tira de
35 aquel se consigue el desfrenado automático por medio de un resorte relacionado con el extremo libre de la cinta de freno.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de realización práctica del freno de
40 que se habla el cual se muestra de frente en la figura 1 y de perfil en la figura 2.

En la parte trasera del cuadro -2- de la bicicleta va fijado un plato soporte -1- con una abertura por la que
45 pasa el eje -4- de la rueda en el que va montado un tambor -3- que queda protegido por una pestaña que forma el propio plato -1-. En este va montado por un pasador -6- el extremo de una cinta de freno -5- que rodea parcialmente la llanta del tambor -3- y por su extremo opuesto va fijada a un tornillo tensor montado en el extremo del brazo corto



prácticas y económicas siendo aquel de acción eficaz rápida y duradera y sin hallarse expuesto a fáciles averías ni a desarreglos que inutilicen o dificulten su actuación.

25 En su esencialidad el freno de que se habla está constituido por una pequeña polea o tambor solidario al eje de la rueda, rodeado por una cinta que por un extremo va fijado a un punto solidario a un plato unido de manera permanente al cuadro de la máquina y por el otro extremo va
30 unida la propia cinta, con intermediación de un elemento tensor al brazo corto de una palanca contra el extremo de cuyo brazo largo actúa un cable flexible que se manobra desde el manillar de la bicicleta para la acción de frenado ya que al soltar la palanca con que se tira de
35 aquel se consigue el desfrenado automático por medio de un resorte relacionado con el extremo libre de la cinta de freno.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de realización práctica del freno de
40 que se habla el cual se muestra de frente en la figura 1 y de perfil en la figura 2.

En la parte trasera del cuadro -2- de la bicicleta va fijado un plato soporte -1- con una abertura por la que
45 pasa el eje de la rueda en el que va montado un tambor -3- que queda protegido por una pestaña que forma el propio plato -1-. En este va montado por un pasador -6- el extremo de una cinta de freno -5- que rodea parcialmente la llanta del tambor -3- y por su extremo opuesto va fijada a un tornillo tensor montado en el extremo del brazo corto



50 -8- de una palanca cuyo eje de giro -9- va montado en una
oreja saliente del plato -1-. La mencionada palanca pre-
senta su otro brazo -10- de mayor longitud y al mismo que-
da fijado de una manera apropiada el extremo de un cable
flexible -11- que corre a lo largo de la correspondiente
55 funda de protección la cual arranca de un tope -12- per-
teneciente así mismo al plato -1-. En el extremo ^{de} la cinta
de freno -5- va dispuesta una pieza con una oreja en la
que va montado un extremo de un resorte -13- que por el
otro lo está a un gancho del repetido plato -1- y por cuya
60 acción tiende el sistema a ocupar la posición de desfrena-
do de manera que al actuar sobre el cable -11- en la forma
que le es propia, ha de producirse la distensión del men-
cionado resorte.

Los detalles constructivos del mecanismo descrito podrán
65 variar como variarán sus dimensiones, sus formas accesorias,
los materiales de que se fabriquen sus partes componentes
y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique
la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

----- N o t a -----

70 Se reivindica como objeto de esta Patente:-
1ª.-Un freno para bicicletas constituido por una polea
tambor solidaria al eje de la rueda trasera de aquellas,
parcialmente rodeado por una cinta de freno que por un
extremo va solidaria a un punto fijo y por el otro queda
75 articulada a una palanca que se manobra por la acción de
un cable flexible desde el manillar de la propia bicicleta.
2ª.- En el freno de la reivindicación primera el disponer
en una misma placa soporte el punto de fijación de la cinta



164238

de freno, del eje de la palanca de actuación de aquella,
80 el gancho de sujeción del resorte de desfrenado y la ore-
ja tope en que se fija el extremo de la funda del cable
flexible, contando la propia placa con medios para su mon-
taje al cuadro de la bicicleta y presentando una pestaña
que rodea y protege el tambor y la cinta montada sobre
85 el mismo.

3ª.-En el freno de la reivindicación/^{primera} el disponer entre el
extremo de la cinta de freno y un punto fijo que forma
parte de la placa soporte de todo el mecanismo un muelle
cerrado o de tipo análogo que es el que asegura el desfren-
90 nado cuando deja de obrarse sobre el cable de accionamien-
to del propio freno.

4ª.-En el propio freno de la reivindicación primera el
verificar el montaje del extremo de la cinta de freno a
la palanca correspondiente con intermediación de un tor-
95 nillo que sirve de elemento tensor de la propia cinta.

5ª.-Un freno para bicicletas.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas fo-
98 liadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Diciembre de 1943
P. A.

164238

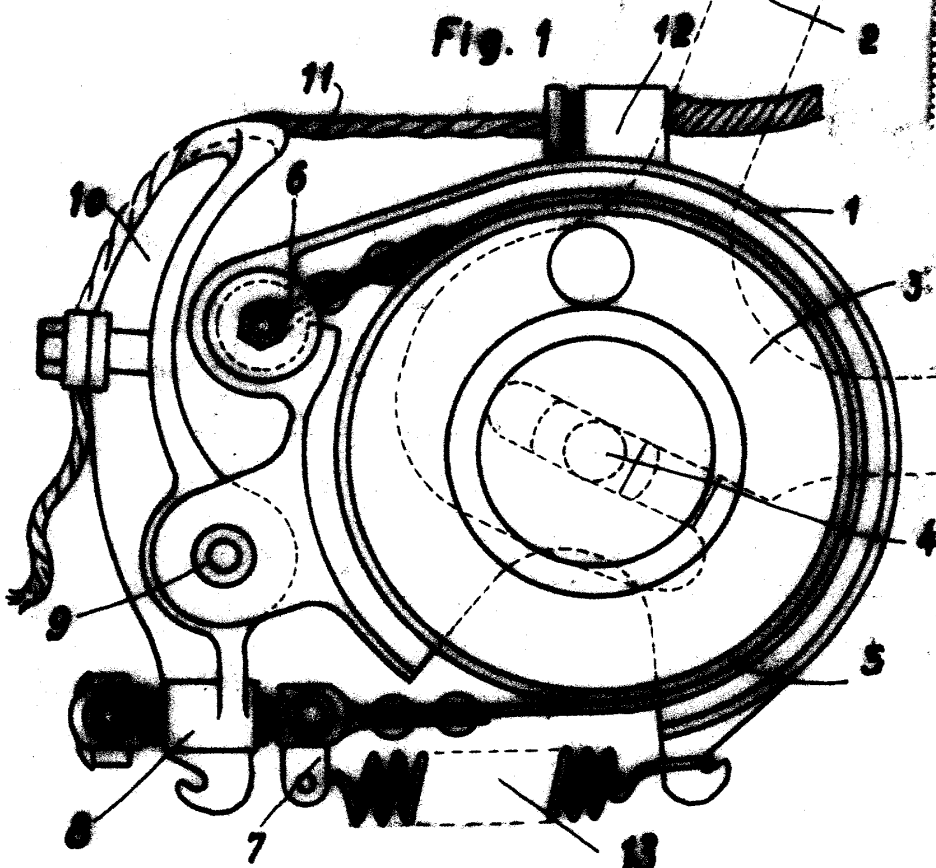
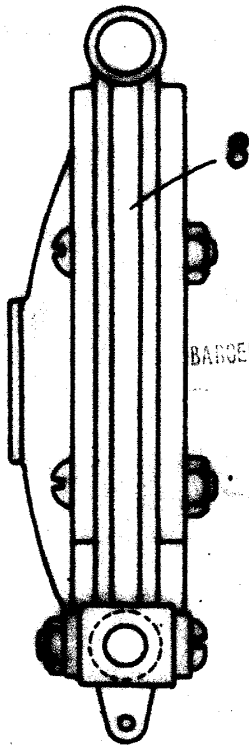


Fig. 2



BARCELONA 22 DE Julio DE 1953

P. A.

ESCALA VARIABLE